

Rawson Julio de 2011.

	<u>Expte.: 30413/11</u> I. P. V. y D. U. Licitación Publica 45/09 Adicional de obra de red De agua potable y Cloacas Barrio Astra Com. Riv.
--	---

Dictamen 131/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita un Adicional de Obra, de la Licitación Publica 45/09, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El Adicional en cuestión surge a partir del pedido de empresa N° 5 (hoja 453 ipv), para realizar aumentos en las conexiones de agua y cloaca, que las indicadas en su oferta. El costo unitario de cada conexión, coincide con el monto de su oferta original; Ítem 2.1 \$/conexión de agua 363.10; y para el ítem 7.1 \$/conexión de cloaca 559.10; siendo los porcentajes de cascada, los mismos que en su oferta original.

El monto del Adicional de Obra es de **\$ 87.407,60**, a valores básicos de contrato. Este Adicional de obra representa el 1.38 % del monto de la oferta original (\$ 6.320.017,43).

Se deberá indicar si el presente adicional, genera ampliación del plazo de ejecución de la obra.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas